

# BANABONITA S.A.

Guayaquil – Ecuador

## COPIA CERTIFICADA

### DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BANABONITA S.A." CELEBRADA EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil a las catorce horas del día duodécimo del mes septiembre del dos mil trece, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro y La Ría de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "BANABONITA S.A." contando con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía "VARAZA S.A. EN LIQUIDACIÓN", quien concurre con cincuenta mil acciones de su propiedad, debidamente representada por el Sr. César Salvatierra Robalino, en su calidad de Liquidador Principal; y, Fruit Shippers Limited, quien concurre con cincuenta mil acciones de su propiedad, debidamente representada por el Dr. Fernando Alarcón Sáenz, según carta poder. También se encuentra presente el Eco. Francisco Lascano Yela, en su calidad de Gerente de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y tienen el valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Ratificar la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. 2) Informe de los señores Administrador y Comisario correspondientes a los ejercicios económicos 2011 y 2012. 3) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos contables, correspondientes a los ejercicios económicos 2011 y 2012; y, distribución de beneficios sociales. 4) Aprobación del Efecto Patrimonial por implementación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF del ejercicio fiscal 2011. Ante la ausencia del Presidente de la compañía, y, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, preside esta sesión el Dr. Fernando Alarcón Sáenz; y, actúa como Secretario el Eco. Francisco Lascano Yela, en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto de orden del día. Una analizado, esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Primero.- Ratificar** la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. A continuación se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los informes, esta Junta General, por unanimidad resuelve: **Segundo.- Aprobar** los informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes a los ejercicios económicos 2011 y 2012. El Presidente pone a conocimiento el tercer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes,

esta Junta General, por unanimidad resuelve: **Tercero.- Aprobar** el Balance General, Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes a los ejercicios económicos 2011 y 2012 de la siguiente manera; por el año 2011 contemplamos que arroja una pérdida de doscientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América 86/100, por lo que no hay beneficios sociales a repartir; y, por el año 2012, arroja una pérdida de ochocientos catorce dólares de de los Estados Unidos de América 86/100, por lo que no hay beneficios sociales a repartir. A continuación se pone a conocimiento el cuarto punto de orden del día. Una vez leído y analizado el documento pertinente, esta Junta General, por unanimidad resuelve: **Cuarto.- Aprobar** el Efecto Patrimonial por implementación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF del ejercicio fiscal 2011, que fue por ochenta y un dólares de los Estados Unidos de América 07/100. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para redactar el acta de esta sesión. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las catorce horas y cincuenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes. f) Dr. Fernando Alarcón Sáenz, Presidente de la sesión.- f) Eco. Francisco Lascano Yela, Secretario de la sesión.- f) p. VARAZA S.A. EN LIQUIDACIÓN Liquidador Principal Sr. César Salvatierra Robalino, Accionista.- f) Fruit Shippers Limited Dr. Fernando Alarcón Sáenz, Accionista.-----

**CERTIFICO:** que el texto que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.-  
Guayaquil, 12 de Septiembre de 2013.



Eco. Francisco Lascano Yela  
**SECRETARIO DE LA SESIÓN**